



Ayuntamiento de Villarta

ANEXO II

PROPOSICIÓN ECONÓMICA PARA TOMAR PARTE EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD PARA CONTRATAR UNA OPERACIÓN DE CRÉDITO A CORTO PLAZO POR UN IMPORTE DE 80.000'00.- EUROS.

D/Dña. _____ con DNI/Pasaporte núm. _____, en nombre propio o en representación de la empresa _____ con NIF _____, en relación con el procedimiento convocado por el Ayuntamiento de Villarta, para la contratación de una operación de tesorería por importe de 80.000,00 € con destino a la financiación de los flujos de tesorería que impiden atender con celeridad las obligaciones contenidas en el Presupuesto del Ayuntamiento para 2023, se compromete a concertar esta operación de crédito en las siguientes condiciones:

- Límite: 80.000 euros (trimestralmente se amortizarán 2.000 euros. Al final del periodo el límite disponible será de 72.000 euros)
- Periodo de la operación: un año, a partir de la firma del contrato.
- Amortización a la finalización del periodo, sin perjuicio de las amortizaciones trimestrales de 2.000 euros cada una.
- Interés, con liquidación trimestral, de acuerdo a los criterios de prudencia financiera.

Tipo de interés: al liquidarse trimestralmente será el Euribor a tres meses, más el diferencial correspondiente de acuerdo a las tablas previstas por la Secretaría General del Tesoro

En caso de no alcanzarse los máximos previstos, podrán incluirse las comisiones de:

No disponible

- Comisiones de no disponibilidad: hasta un 0.10 % anual
- Interés de demora: no podrá superar el tipo de interés de la operación más un 2%

Destino del crédito: Necesidades por flujos de tesorería.

Ayuntamiento de Villarta

Calle Infanta Paz, nº12, Villarta. 16280 (Cuenca). Tfno. 962 189 004. Fax: 962 189 248



Ayuntamiento de Villarta

TIPO DE INTERÉS MARGEN SOBRE EURIBOR A 3 MESES + _____ PUNTOS PORCENTUALES.
LIQUIDACIÓN DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN: Trimestral, amortización trimestral de 2.000 euros

OTROS GASTOS: (Especificar). Comisión de no disponibilidad: _____

En _____ a _____ de _____ de 2023

Banco o caja

El declarante

NOTAS:

- No puede ofertarse a tipo de interés fijo.
- La oferta debe hacerse en puntos porcentuales. Ejemplo: 185 puntos básicos equivaldrían a sumar 1'85 al euribor a tres meses.

El presente documento no debe contener raspaduras, tachaduras ni enmiendas.

Ayuntamiento de Villarta

Calle Infanta Paz, nº12, Villarta. 16280 (Cuenca). Tfno. 962 189 004. Fax: 962 189 248